



**MEMORIA DE LA EXCAVACIÓN DEL
DOLMEN DE FRANTSESBASO (AZKOITIA-BERGARA)
ESTACIÓN MEGALÍTICA DE ELOSUA-PLAZENTZIA
2019**



**SORALUZЕKO
UDALA**



ELGOIBAR
UDALA | AYUNTAMIENTO



**Bergarako
Udala**

**Gipuzkoako
Foru Aldundia**
Kultura, Turismo, Gazteia
eta Kirol Departamentua



**ORAIN
KULTURA**



**EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO**

EKONOMIAREN GARAPEN
ETA AZPIGIGITURA SAILA

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS

MEMORIA DE LA EXCAVACIÓN DEL DOLMEN DE FRANTSESBASO (2019)

ÍNDICE

1.- FICHA TÉCNICA

2.- PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.- DESCRIPCIÓN Y SITUACIÓN DEL DOLMEN DE FRANTSESBASO

4.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

4.1.- Descripción de la intervención arqueológica

4.2.- Metodología de excavación y registro

5.- RESULTADOS

5.1.- Estratigrafía

5.2.- Estructuras

5.3.- Materiales arqueológicos

6.- VALORACIÓN y CONCLUSIONES

7.- BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

MEMORIA DE LA EXCAVACIÓN DEL DOLMEN DE FRANTSESBASO (2019)

1.- FICHA TÉCNICA

PROYECTO	Excavación Frantsesbaso
PERÍODO HISTÓRICO	Calcolítico-Edad del Bronce
CRONOLOGÍA (C14)	3.300-1.500 cal BC
TIPO DE YACIMIENTO	Funerario
PROTECCIÓN LEGAL	Bien de Interés Cultural (Conjunto Monumental)
TIPO DE INTERVENCIÓN	Excavación arqueológica
CAMPAÑA	2019
CALENDARIO ACTUACIÓN	Primavera-Verano 2019
SOLICITANTE	SORALUZEKO UDALA
DIRECCIÓN CIENTÍFICA	Jesús Tapia
CENTRO	ARANZADI ZIENTZIA ELKARTEA

MEMORIA DE LA EXCAVACIÓN DEL DOLMEN DE FRANTSESBASO (2019)

2.- PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

Por iniciativa del ayuntamiento de Soraluze-Plazentzia se presentó el “Proyecto de excavación del dolmen de Frantsesbaso”. Esta intervención se integra en un programa de actuación más amplio, denominado *Dolmenen Ibilbidea*, que ha sido promovido por Debegesa y Aranzadi Zientzia Elkarteak y cuyos objetivos son investigar, conservar y poner en valor la Estación Megalítica de Elosua-Plazentzia.

La intervención arqueológica propuesta pretendía analizar y documentar con detalle la estructura y los materiales arqueológicos del dolmen de Frantsesbaso, (Estación Megalítica de Elosua-Plazentzia), aportando una base científica que permitiera su interpretación histórica y sobre la que se sustentarían la rehabilitación, divulgación y puesta en valor de dicho monumento y de toda la Estación Megalítica.

El objetivo prioritario de esta intervención ha sido llevar a cabo una caracterización precisa de este monumento recientemente descubierto, del que tan sólo constaba una descripción formal de su aspecto a nivel de superficie. Además se ha tratado de precisar su cronología, estructura, fases y elementos constructivos, y recuperar evidencias (ajuares y cultura material, información paleobotánica, restos antropológicos) que permitan correlacionarlo con el resto de la Estación Megalítica.

Los resultados de la investigación sirven a tres tipos de fines:

-Científicos: contextualización e interpretación de los resultados a escala local, regional e internacional, como contribución al conocimiento de la Prehistoria reciente y del megalitismo en Euskal Herria y en el suroeste de Europa.

-Divulgativos: ofrecer contenidos para la puesta en valor de la Estación Megalítica de Elosua-Plazentzia.

-De conservación: registrar y documentar todos los datos necesarios para abordar la restitución, rehabilitación y conservación del monumento intervenido.

3.- DESCRIPCIÓN Y SITUACIÓN DEL DOLMEN DE FRANTSESBASO

El dolmen de Frantsesbaso se ubica en el barrio Elosua, entre los términos de Bergara y Azkoitia. Se encuentra en la Estación Megalítica de Elosua-Plazentzia, junto a una pista entre Sorusaitza y Elosumendi, al norte del dolmen de Agerreburu.

Sus coordenadas son: WGS84 (30T): 551720, 4778309.



Figuras 1 y 2. Vistas del dolmen de Frantsebaso antes de la intervención.



Se describió como un posible dolmen que presentaba un túmulo de 5m de diámetro y unos 0,10m de altura. En su parte central se encuentra una losa enhiesta de 1,6m de largo, 0,55m de alto y 0,2m de grosor. La losa presenta una orientación de 95°. Los materiales empleados en su construcción son basaltos del terreno.

Fue descubierto en 2001 por B. Barrero, I. Gaztelu, G. Mercader, L. Millán y M. Tamayo del grupo Hilarriak. Según Del Barrio (2011) se tiene constancia del hallazgo de fragmentos y lascas de sílex en la pista junto al monumento, cuyo paradero actual se desconoce. No se ha practicado excavación arqueológica alguna hasta la realizada por nosotros.

En el estado previo al inicio de nuestros trabajos, de la estructura tan sólo se apreciaba la existencia de una losa sobresaliendo del suelo, y en el relieve circundante apenas se intuía la existencia de una masa tumular salvo por la presencia de algunos bloques dispersos de basalto asomando en el terreno. La existencia de una pista forestal junto al dolmen indicaba que el túmulo podría estar cubierto o desaparecido por su trazado.

4.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

4.1.- Descripción de la intervención arqueológica

Todos los trabajos se han llevado a cabo bajo la supervisión presencial del director del proyecto, una vez obtenidos los permisos por parte de la Dirección General de Cultura de la Diputación Foral de Gipuzkoa (expediente 029/2019).

Los trabajos arqueológicos se han iniciado a principios de junio con la limpieza y desbroce de la vegetación circundante, y con la realización de la documentación topográfica previa.

La excavación arqueológica se ha realizado durante la última semana de junio y en diversas jornadas a lo largo del mes de julio, con la participación de voluntarios y colaboradores.

La excavación ha abarcado la totalidad de la superficie de la estructura funeraria, ampliando la superficie de excavación hasta delimitar por completo la planta del dolmen. Únicamente se han extraído durante la excavación los sedimentos y clastos de pequeño tamaño, sin alterar la disposición de los elementos constitutivos de la estructura original.

La única excepción la constituyen dos de las losas camerales, que estaban vencidas sobre el relleno de la cámara, y que ha sido necesario mover para continuar la excavación. Por este motivo, y una vez verificada su posición original, se han instalado de nuevo verticalmente sin comprometer su estabilidad e integridad.

Una vez finalizados los trabajos de excavación se ha procedido a un registro fotogramétrico de toda la estructura para la realización de un modelo 3D del monumento. Finalmente se ha procedido al relleno del interior de la cámara funeraria con las tierras cribadas procedentes de la excavación.



Figura 3. Excavación y cribado de tierras

Quedan pendientes de finalizar las labores correspondientes a la flotación de sedimentos del paleosuelo conservado bajo el túmulo, y del análisis y datación de restos carpológicos y antracológicos en caso de obtener resultados positivos.

4.2.- Metodología de excavación y registro

La excavación se ha realizado de forma manual y siguiendo el orden inverso al de deposición de las distintas Unidades Estratigráficas, cuyo registro se ha realizado de acuerdo con el Método Harris. Todos los materiales han sido registrados y etiquetados atendiendo a su procedencia estratigráfica.

La intervención ha incluido un registro topográfico previo del monumento y la realización de un modelo 3D al finalizar los trabajos.

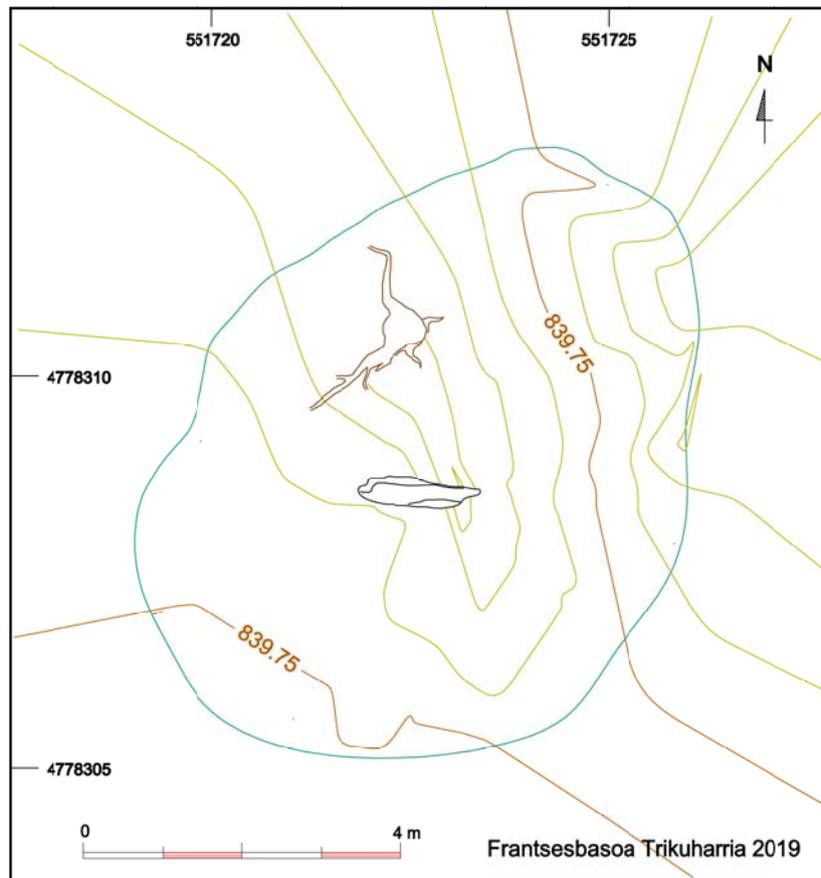


Figura 4. Topografía previa a los trabajos de excavación (E. Alonso)



Figura 5. Documentación fotogramétrica al final de la excavación.

Todas las tierras extraídas se han revisado mediante tamizado en seco con cribas de 2 mm de luz, a excepción de las tierras más superficiales del lado W del túmulo, puesto que proceden de la excavación de la pista forestal aneja. Se trata de tierras muy compactas y duras, con abundante materia vegetal reciente y sin interés arqueológico.

Se han tomado muestras para antracología y carpología procedentes de depósitos adscribibles al paleosuelo anterior a la erección del monumento.

Una vez finalizada la excavación, el interior de la cámara ha sido cubierto con tierras procedentes de la excavación. El resto de la estructura (ortostatos y túmulo) ha quedado expuesto, sin riesgo para su conservación, para poder ser visitado.

Los trabajos de laboratorio han incluido el lavado, descripción y envasado de los materiales arqueológicos, y estamos pendientes de la concesión de sigla por parte del Centro de Patrimonio del Gobierno Vasco.

5.- RESULTADOS

5.1.- Estratigrafía

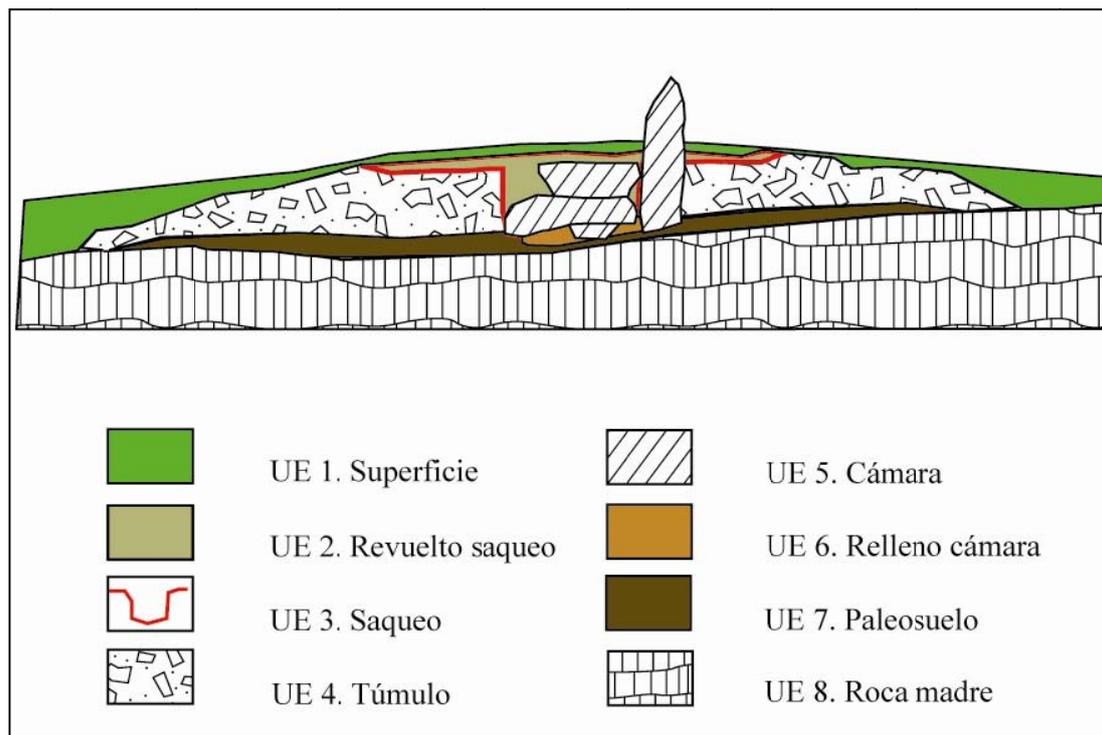


Figura 6. Esquema estratigráfico de Frantsesbaso.

En esta intervención se han identificado 8 Unidades Estratigráficas (UE) correspondientes a depósitos (formaciones sedimentarias), estructuras constructivas e interfaces negativas (cortes y erosiones en depósitos y estructuras). La relación de

superposición entre estas unidades permite establecer una secuencia temporal en su sucesión, en la que se distinguen tres grandes fases: 1) el estado del terreno natural previo; 2) la construcción y uso del monumento funerario; 3) su alteración posterior hasta nuestros días. Su descripción es la siguiente:

-UE 1. Depósito. **Tierras superficiales** y cubierta vegetal sobre el túmulo y el terreno circundante. Se superponen al resto de Unidades Estratigráficas. En la zona W del túmulo incluyen tierras procedentes del trazado y de los márgenes de la pista forestal cercana, muy apelmazadas y con materia vegetal reciente.

-UE 2. Depósito. **Tierras de relleno** sobre la trama de bloques que componen el túmulo y sobre la cámara desmantelada. Se circunscriben a la planta de la estructura en un perímetro de unos 2 metros en torno a la cámara. Se encuentran bajo la UE 1 y se superponen a las Unidades 3, 4 y 5.

-UE 3. Negativa. **Recorte producido por el saqueo** de la cámara, que provoca su desmantelamiento y la remoción de la parte central del túmulo. Dan por resultado la remoción y mezcla de tierras (UE 2). El recorte es rellenado por la UE2 y afecta a parte del túmulo (UE4) y de la cámara funeraria (UE5).

-UE 4. Estructura constructiva. **Túmulo** que envuelve la cámara funeraria. Se encuentra recortado por la UE3 y superpuesto por las UUEE 1 y 2. Se adosa a la cámara funeraria (UE5) y se asienta sobre el suelo natural previo (UE7).

-UE 5. Estructura constructiva. **Cámara funeraria** formada a base de losas, de las cuales se han identificado 3. De ellas sólo 1 se encontraba en posición erguida y las dos restantes se encontraban tumbadas o basculadas. Se encuentra afectada por la UE3, y en su interior se depositan la UE2 (revuelto) y la UE6 (relleno original). La cámara se adosa al túmulo (UE4) y se asienta sobre el suelo natural (UE7).

-UE 6. Depósito. **Tierras de relleno original de la cámara** funeraria. Se encuentra delimitado por la planta de la cámara (UE5) y queda sellado por una de las losas caídas, lo que permite distinguirlo de las tierras revueltas (UE2). Sin embargo este relleno también parece afectado por el saqueo, con la consiguiente pérdida y dispersión de los materiales arqueológicos que contenía originalmente. Su delimitación respecto al paleosuelo (UE7) no es clara, y queda establecida por la posición de las losas camerales y del túmulo.

-UE 7. Depósito. **Suelo natural previo** a la construcción del monumento funerario. Queda sepultado bajo el túmulo (UE4) y sobre él se asientan las losas de la cámara funeraria (UE5). Probablemente también se encuentra en el fondo de la cámara, bajo el nivel de relleno original (UE6). Se superpone a la roca madre (UE8).

-UE 8. Roca madre. Substrato geológico del terreno, formado por basalto.

5.2.- Estructuras

Como resultado de la excavación se ha podido documentar la totalidad del monumento funerario conservado y se han identificado los elementos que lo constituyen. El dolmen aparece formado por una cámara funeraria de pequeño tamaño, a cuyo alrededor se instala un túmulo formado por una masa de bloques y de cantos de basalto.

Túmulo.

El túmulo consiste en una masa de planta circular de 6 metros de diámetro y 0,4m de altura, formada por bloques de basalto heterométricos. Los bloques se encuentran apilados de forma más o menos solapada y concéntrica, pero su disposición no puede observarse con total claridad debido a la acción de las raíces de los árboles próximos. Llama la atención la abundancia de bloques de gran tamaño entre los clastos que forman el túmulo, cuya distribución, sin embargo, no muestra una organización clara.



Figura 7. Ortofotografía de Frantsesbaso (E. Alonso).

Cámara funeraria.

La cámara funeraria estaba formada por 4 losas verticales (ortostatos) delimitando un habitáculo cuadrangular, orientado E-W, de aproximadamente 1,5m de largo x 0,60m de ancho.



Figura 8. Vista de la cámara y de las losas antes de su restitución.

De estas cuatro losas actualmente sólo se conservan tres, correspondientes a los lados N, S y E.:

-La losa 1 (lado S) es una gran laja de basalto de 1,6m de largo, 0,4m de grosor y 0,7m de alto, y es la única que se mantenía erguida. Se apoya sobre la masa tumular, delimitándola, y se asienta sobre el terreno natural (UE7) sin que se haya podido distinguir ninguna fosa para su asiento.

-La losa 2 (lado N) es otra laja de basalto, de 1,5m de largo, 0,30m de grosor y 0,5m de alto, que se encontraba tumbada paralela a la losa 1. Junto a su borde N se aprecia el límite neto de la masa tumular que le serviría de apoyo por la espalda. Sobre la losa 2 se identificaron los sedimentos revueltos por el saqueo (UE2) mientras que bajo ella se distingue el relleno original de la cámara (UE6).

-La losa 3 (lado E) es una laja de basalto de menor tamaño (0,5m de ancho, 0,20m de grosor y 0,6m de alto), que se encontraba basculada hacia el exterior (E). A su espalda se identificó la masa tumular (UE5), a la que delimita, y a su frente (W) el relleno original de la cámara (UE6), que le cubría parcialmente. Sobre la base de esta losa se encontraba la losa 2 tumbada.

El resto de los elementos que compondrían la cámara (losa del lado W y losa de cubierta) no se han localizado.

Interpretación.

De los datos recabados durante la excavación y de análisis de la posición de las losas y de sus relaciones estratigráficas se ha llegado a una reconstrucción de parte de la cámara.



Figura 9. Vista de la cámara tras la restitución

Además de la posición de la losa 1, plenamente asentada y mantenida en pie hasta el presente, las otras dos losas (losas 2 y 3) mantienen límites netos con la masa tumular tras excavar los depósitos revueltos. La trama compacta de bloques y cantos formando la masa tumular termina justo en contacto con la cara exterior de la losa 3 y coincidiendo con la posición vertical de la losa 2.

Además, la losa 3 se encuentra parcialmente cubierta por el relleno original de la cámara –delimitando así el interior y el exterior de la cámara- y sobre ella se asienta la losa 2. Por tanto, la losa 3 sólo pudo estar erguida si lo estuvo también la losa 2, y estas posiciones sólo encajan entre sí y con el resto de estructuras -límites del túmulo y articulación con la losa 1- en la posición en que han sido instaladas definitivamente.

La restitución de estas losas a su posición original da como resultado un ensamblaje coherente y estable de la cámara funeraria, y permite definirla como un pequeño habitáculo de tipo cista dolménica.

5.3.- Materiales arqueológicos

Durante la excavación y el cribado de tierras se ha recuperado un conjunto de piezas arqueológicas en el relleno original de la cámara y en las tierras revueltas que cubren la estructura, removidas a consecuencia del saqueo:

1.- UE2 (revuelto):

- 1 lasca de sílex
- 1 fragmento de lámina de sílex
- 1 fragmento de lámina de sílex
- 1 lasca de vidrio volcánico
- 1 prisma de cristal de roca

2.- UE6 (relleno de la cámara):

- 1 laminita de sílex
- 1 prisma de cristal de roca

Además se ha tomado una muestra del paleosuelo sepultado bajo el túmulo junto a su límite N con la losa 2 de la cámara

Todos estos materiales revelan el aprovechamiento de variedades de rocas locales (cristales de roca y vidrio volcánico), de afloramientos más o menos próximos a escala regional (sílex del Flysch/Urbasa), y de otras procedentes de media distancia (evaporítico del Ebro?).

Entre las modalidades técnicas para la producción de útiles en sílex se aprecia la combinación de la percusión directa y de la talla por presión.

Desgraciadamente no se han conservado metales, fragmentos de recipientes cerámicos, ni restos humanos que permitieran datar y contextualizar mejor el aspecto funerario.

En todo caso, tanto las variedades de materia prima identificadas como los tipos de útiles recuperados concuerdan con los materiales habituales en la Estación de Elosua-Plazentzia.

6.- VALORACIÓN y CONCLUSIONES

A modo de conclusión, los resultados obtenidos en esta campaña suponen un gran avance para nuestro conocimiento del dolmen de Frantsesbaso y contribuyen a una mejor comprensión del fenómeno megalítico en la Estación de Elosua-Plazentzia.

En cuanto al primer aspecto, la excavación y la documentación que hemos llevado a cabo permite conocer con exactitud las dimensiones, estructura, tipología y materiales de Frantsesbaso, y aporta un registro fotogramétrico preciso para su gestión (protección, delimitación), para su investigación (análisis de su tipología, dimensiones, estructura, etc.) y para su difusión.

En lo referente al segundo aspecto, nuestra intervención en Frantsesbaso permite verificar que se trata de un monumento megalítico, y precisar que consiste en una cista dolménica.

Por lo general estas sepulturas, con cámaras de menor tamaño que los dólmenes, se relacionan con el final del megalitismo y con el paso de un uso colectivo de los sepulcros a otro individual. Las dimensiones del túmulo también son inferiores a las normales en el resto de los monumentos de la Estación Elosua-Plazentzia y en toda Gipuzkoa en general, aunque en esta misma Estación se han identificado como cistas la de Atxolin Txiki II y posiblemente la de Sabua.

En cuanto a la cámara, siempre teniendo en cuenta que no se han conservado restos humanos, su capacidad apenas permite albergar una o dos inhumaciones completas en posición decúbito lateral flexionado, aunque no puede descartarse que contuviera más restos humanos siguiendo otros usos funerarios (como cremaciones o inhumaciones secundarias).

Por otra parte, la disposición y proporciones de las losas permiten plantear que la deposición de los enterramientos tuvo que llevarse a cabo desplazando la losa de cubierta, ya que la losa E (losa 3) que habitualmente suele ser más baja cuando constituye el acceso a la cámara, es en este caso de la misma altura que la losa lateral N (losa 2).

Por último, los materiales recuperados y su localización en diferentes zonas y unidades estratigráficas permiten reconstruir las alteraciones sufridas por el monumento y la dispersión de su contenido fuera de la cámara. Las características tecno-tipológicas del material recuperado no nos aportan elementos diagnósticos para precisar su cronología, pero son coherentes con los elementos comunes y con las redes de circulación de materias primas observadas en el resto de la Estación, combinando variedades de sílex del Valle del Ebro y de afloramientos cantábricos con el uso de materias primas locales.

En este sentido, la presencia de útiles obtenidos mediante talla a presión en

variedades de sílex evaporítico sugiere la existencia de redes de intercambio de objetos ya manufacturados con centros de producción más normalizada, situados a media distancia; el recurso a sílex de Urbasa o de Barrika, en cambio, denota la incorporación de materia prima en bloques o formatos menos procesados, que terminan de explotarse en el lugar. Y finalmente, la presencia de sílice volcánica y de prismas de cristal de roca denota el acceso a variedades litológicas locales.

La ausencia de otros tipos de materiales (huesos humanos, cerámicas o elementos metálicos) puede explicarse por efecto de los saqueos que destruyeron el monumento.

En Donostia-San Sebastián, a 4 de octubre de 2019



Jesus Tapia Sagarna
Sociedad de Ciencias Aranzadi

7.- BIBLIOGRAFÍA

-ALTUNA, J.; MARIEZKURRENA, K.; ARMENDARIZ, A.; DEL BARRIO, L.; UGALDE, T. & PEÑALVER, J. (1982): *Carta Arqueológica de Guipúzcoa. Munibe 34, 1-4.*

-ALTUNA, J.; ARMENDARIZ, A.; DEL BARRIO, L.; ETXEBERRIA, F.; MARIEZKURRENA, K.; PEÑALVER, X. & ZUMALABE, F. (1990): *Gipuzkoa. Karta Arkeologikoa. I Megalitoak. Munibe (Antropologia-Arkeologia) Suplemento nº 7.*

-ALTUNA, J.; DEL BARRIO, L. & MARIEZKURRENA, K. (2002): *Gipuzkoa. Karta Arkeologikoa. Megalitoak. Aurkikuntza berriak 1990/2001. Munibe (Antropologia-Arkeologia) Suplemento nº 15.*

-ARANZADI, T., BARANDIARAN, J.M., EGUREN, E. (1922): *Exploración de diez y seis dólmenes de la sierra de Elosua-Plazentzia.* San Sebastián, Imprenta de la Diputación Foral de Guipúzcoa.

-BARANDIARAN, J. M. de (1973): *Obras completas.* Ed. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao.

-DECRETO 137/2003, de 24 de junio, por el que se califican como Bien Cultural, con la categoría de Conjunto Monumental, varias Estaciones Megalíticas del Terrotorio Histórico de Gipuzkoa, y se fija su régimen de protección. BOPV nº 133, de martes 8 de julio de 2003, pp. 13268-13316.

-DEL BARRIO, L. –Inédito- (2011): “Nuevos megalitos relocalizados en el período 2002-2011 en Gipuzkoa”. Lurrailan, diciembre de 2011.

-DÍEZ CASTILLO, A. (1995): “El asentamiento de la Peña Oviedo (Camaleño, Cantabria): la colonización de las áreas montañosas de la Cornisa Cantábrica”. *Cuadernos de Sección (Eusko Ikaskuntza). Prehistoria y Arqueología*, nº 6, pp. 105-120.

-GORROTXATEGI, X.; YARRITU, M^a J.; KANDINA, M.; SAGARDUY, M^a J.; IRIARTE, M^a J. & ZAPATA, L. (1999): “El poblado calcolítico al aire libre de I Iso Betaio (Bizkaia). Estructuras de habitación, materiales arqueológicos, estudio palinológico y antracológico”. *Isturitz 10*, pp. 3-204.

-LEY 7/1990, de 3 de julio, de Patrimonio Cultural Vasco., Disposiciones Generales del País Vasco. BOPV nº 157, de 6 de agosto de 1990, pp.7062-7092.

-MUJICA, J. A. & EDESO, J. M. (2011): *Lehenengo nekazari-abeltzainak Gipuzkoan: Neolitik Burdin Arora. Los primeros agricultores y ganaderos en Gipuzkoa: del Neolítico a la Edad del Hierro.* Arkeologia 0.2. Gipuzkoako Foru Aldundia, Donostia-San Sebastián.

-RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1997, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que da publicidad a las resoluciones de 11 de septiembre de 1997 por las que se emite Declaración de Zonas de Presunción Arqueológica de diversos municipios del Territorio Histórico de Gipuzkoa. BOPV nº 208, de jueves 30 de octubre de 1997, pp. 17248-17273.

-RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2003, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se abre un nuevo período de información pública y audiencia a los interesados del expediente incoado para la declaración de Bien Cultural Calificado, con la categoría de Conjunto Monumental, a favor de cada una de las Estaciones Megalíticas del Territorio Histórico de Gipuzkoa relacionados en el Anexo I. BOPV nº 84, de viernes 2 de mayo de 2003, pp.7537-7585.

ANEXOS (CD):

- Fotografías de la intervención
- Topografía Frantsesbaso
- Modelo 3D de Frantsesbaso (datos)
- Modelo 3D de Frantsesbaso (PDF-3D)
- Resumen-Laburpena